1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	0012 - Barrios Unidos
Proyecto	2750 Cultivando identidades, inversión para pueblos originarios
Versión	5 del 11 de abril de 2025
Código BPIN	null
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	Inscrito el 21 de noviembre de 2024 - Registrado 22 de noviembre de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapa de Proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo	12-0012 - Barrios Unidos camina segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Desde la localidad de Barrios Unidos en vigencias anteriores se han ejecutado diferentes proyectos que buscan dar respuestas a las necesidades de las diferentes comunidades Etnicas que habitan y participan en la comunidad, por ejemplo;
Proyecto 2012:
26786 Laboratorio diferencial Minga de saberes ancestrales indígenas en Barrios Unidos
26789 Escuela de formación artística patrimonial NARP de BBUU
26787 Expresiones culturales de las comunidades NARP (Negros, afros, raizales y palenqueros).

Tal cual como lo plantea la doctora Ruby Esther León Diaz en su Documento I enfoque diferencial étnico-racial para personas, colectivos, comunidades y pueblos negros afrocolombianos raizales y palenqueros. Reflexiones para la práctica "¿La relevancia inmaterial de las normas? El argumento normativo, junto con otros, respalda la incorporación del discurso del reconocimiento de las diversidades en el ámbito institucional colombiano. La adopción de marcos internacionales, tales como tratados, convenciones, y leyes y decretos nacionales amparados en la Constitución nos presentan un desafío en cuanto a la materialización de los derechos individuales y colectivos consagrados allí y que promueven al mismo tiempo el reconocimiento, la no discriminación y la igualdad para personas, colectivos, comunidades y pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros. Las normas son un referente de la acción de funcionarios y funcionarias públicas y el soporte inicial de las políticas públicas para personas, colectivos, comunidades y pueblos negros afrocolombianos raizales , palenqueros"

La administración distrital La administración ha avanzado en la puesta en marcha de otros instrumentos en beneficio de las comunidades étnicas, como la construcción conjunta del Artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, en el que se establecieron más de 780 acuerdos con estos pueblos. Por medio de las acciones previstas en este artículo se busca eliminar todas las barreras de inequidad, acceso a la educación superior, empleo, salud, cultura, deporte entre otras, que no permiten que los grupos étnicos estén en igual condición que el resto de la población no étnica residente en Bogotá.

Situación Actual

La administración Distrital ha avanzado en la puesta en marcha de otros instrumentos en beneficio de las comunidades étnicas, como la construcción conjunta del Artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, en el que se establecieron más de 780 acuerdos con estos pueblos, por medio de las acciones previstas en este artículo se busca eliminar todas las barreras de inequidad, acceso a la educación superior, empleo, salud, cultura, deporte entre otras, que no permiten que los grupos étnicos estén en igual condición que el resto de la población no étnica residente en Bogotá. Al contar con un avance del 74% en el cumplimiento de las acciones afirmativas concertadas entre las comunidades étnicas y la administración distrital en el artículo 66 del Plan de Desarrollo 2020 – 2024 con las comunidades negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, pueblos indígenas y ciudadanos gitanos.

Entre las actividades más importantes a favor de estas comunidades se destaca la reformulación de sus políticas públicas, con la que se busca determinar sus necesidades, conflictos y expectativas y, de esta manera, desarrollar soluciones mediante un trabajo intersectorial del Distrito desde una perspectiva de enfoque diferencial étnico. Actualmente, este proceso, que se viene desarrollando desde 2021, con el apoyo del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, registra logros como la finalización de la fase de Agenda Pública. En esta etapa, se identificaron las problemáticas de estas comunidades y se construyó el documento diagnóstico y de factores estratégicos a través de actividades propias tales como urambas, círculos de palabra, topetamientos, asambleas comunitarias y encuentros de saberes, desde la autonomía y el derecho que tienen de decidir sus prioridades de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Convenio 169 de la OIT.

Descripción del Universo

Población indigena en la localidad de Barrios Unidos (2283) y Población perteneciente a comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras en la localidad de Barrios Unidos (433)

Cuantificación del Universo	2716 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	

Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto atenderán las necesidades priorizadas de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras - NARP y los pueblos indígenas, que habitan, participan e inciden en la localidad a través de la concertación e implementación de una iniciativa de inversión local que promueva el desarrollo del enfoque étnico diferencial permitiendo a los grupos étnicos soluciones a las problemáticas territoriales. Todo ello, a través de la participación incidente de acuerdo con sus prácticas ancestrales, su gobierno propio, la normatividad vigente y conforme a sus usos, costumbres y lenguas propias. Para el proceso de concertación son fundamentales los siguientes puntos: I) medicina ancestral; II) reactivación económica: III) prácticas culturales propias; IV) fortalecimiento de capacidades para las mujeres, jóvenes y organizaciones étnicas; V) incorporación del enfoque étnico diferencial en programas y proyectos de los FDL; VI) conmemoraciones culturales; VII) procesos de formación de educación propia, de justicia propia y sociales, entre otras, y VIII) juegos ancestrales. De igual forma, se desarrollará una estrategia de articulación interinstitucional entre la administración local, la administración distrital y las entidades concernientes para fortalecer e incentivar la caracterización de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras, y los Pueblos Indígenas, Rrom o Gitano en Barrios Unidos. null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover la concertación con los pueblos y comunidades étnicas que habitan la localidad por medio de la implementación de iniciativas de inversión local que atiendan las necesidades priorizadas por los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombiana, palenqueras y raizales

Objetivos Específicos

Establecer acuerdos e implementar una iniciativa de inversión local en colaboración con los pueblos indígenas, garantizando su participación activa y el fortalecimiento de sus procesos comunitarios y territoriales

Código	Metas Plan de Desarollo
3554	Concertar e implementar, 1, Iniciativa(s), de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas)

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4101104 (V0624) - Servicio de acompañamiento a la implementación de planes de prevención, protección y atención a las comunidades étnicas	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	IMPLEMENTAR	1	Iniciativa(s)	de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas)	Vigente

Objetivos Específicos

Establecer acuerdos e implementar una iniciativa de inversión local en colaboración con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, garantizando su participación y el fortalecimiento de sus procesos comunitarios y territoriales

Código	Metas Plan de Desarollo
3555	Concertar e implementar, 1, Iniciativa(s), de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las localidades con autoridades NAP)

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	IMPLEMENTAR	1	Iniciativa(s)	de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las localidades con autoridades NAP)	Vigente

Objetivos Específicos

Establecer acuerdos e implementar una iniciativa de inversión local en colaboración con las comunidades raizales, afrocolombianas y palenqueras, garantizando su participación y el fortalecimiento de sus procesos comunitarios y territoriales

Código	Metas Plan de Desarollo
3556	Concertar e implementar, 1, Iniciativa(s), de inversión local con las comunidades raizales (aplica en todas las localidades con autoridades raizales)

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 2 (solo para FDL)	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	IMPLEMENTAR	1	Iniciativa(s)	Concertar e implementar una (1) iniciativa de inversión local con las comunidades raizales	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN **(Cifras en millones de pesos corrientes)**

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	$ 0,00	$ 367,97	$ 323,99	$ 333,45	$ 343,19
Totales	**$ 0,00**	**$ 367,97**	**$ 323,99**	**$ 333,45**	**$ 343,19**

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4101104 (V0624) -	IMPLEMENTAR 1 Iniciativa(s) de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas)	Iniciativas Pueblo Indígena	$ 0,00	$ 104,90	$ 108,00	$ 111,15	$ 114,40
No aplica por	IMPLEMENTAR 1 Iniciativa(s) de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las localidades con autoridades NAP)	Iniciativas Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras	$ 0,00	$ 200,11	$ 108,00	$ 111,15	$ 114,40
No aplica por	IMPLEMENTAR 1 Iniciativa(s) Concertar e implementar una (1) iniciativa de inversión local con las comunidades raizales	Iniciativas Raizales	$ 0,00	$ 62,96	$ 108,00	$ 111,15	$ 114,40
Totales			**$ 0,00**	**$ 367,97**	**$ 323,99**	**$ 333,45**	**$ 343,19**

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor
2029	$ 0,00

Vigencias Futuras:

Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	2716	Población indígena en la localidad de Barrios Unidos (2283) y Población perteneciente a comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras en la localidad de Barrios Unidos (433)
Total Grupo Etario:	2716	

Enfoque de género

transversal al proyecto

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	BARRIOS UNIDOS

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Milena Ardila Vega
Correo Electrónico	milena.ardila@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6012258580
Cargo	Contratista - Profesional Planeación
Área	Área de gestión de desarrollo local
Fecha	21/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2750-0012-	Fecha Cargue	27/03/2025

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

Documento revisado para registro acorde con instrucción de SDP

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El documento cumple con los criterios definidos por la SDP para su registro

Observación

Documento proyectado para actualización posterior

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Román Albornoz Barreto	**Cargo**	Profesional especializado código 222 grado 24
Teléfono	6012258580	**Correo**	roman.albornoz@gobiernobogota.gov.co
Área	Área de gestión de desarrollo local, administrativo y financiero	**Fecha**	22/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por